

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **109**

Fecha: 10/08/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333006 2018 00035	Ejecutivo	JUAN CARLOS AGUIRRE MUÑOZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto resuelve concesión recurso apelación No repone auto del 19/07/2018. Concede apelación en efecto devolutivo ante TAQ y concede 5 días para suministrar expesas de apelación	09/08/2018		
63001 3333006 2018 00056	Ejecutivo	GUILLERMO GONZALEZ TORRES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto resuelve concesión recurso apelación concede en el efecto suspensivo recurso de apelación ante el TAQ	09/08/2018		
63001 3340006 2016 00014	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGO SANCHEZ QUICENO	UGPP	Auto que concede termino para alegatos de conclusión por el término de 10 días	09/08/2018		
63001 3340006 2017 00105	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MUNICIPIO DE MONTENEGRO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija fecha para audiencia inicial, para el día cuatro (04) de septiembre de dos mil diecinueve (2019), a las 9.00 am, en sala de audiencias 506 Edif. cervantes	09/08/2018		
63001 3340006 2017 00138	Ejecutivo	ADELA GRAJALES PUENTES	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto medidas cautelares Decreta el embargo de los dineros que el Departamento del Quindío osea en el Banco de Occidente. Se limita la medida art. 593-10 CGP	09/08/2018		
63001 3340006 2017 00145	Ejecutivo	MARTHA CECILIA GAVIRIA MIRANDA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto resuelve concesión recurso apelación No repone numeral 1° de auto del 19/07/2018. Concede apelación en efecto devolutivo ante TAQ y concede 5 días para suministrar expesas de apelación	09/08/2018		
63001 3340006 2017 00152	Ejecutivo	AURORA GAMBA PINEDA	UGPP, MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL, MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto resuelve concesión recurso apelación CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO RECURSO DE APELACIÓN ANTE EL TAQ	09/08/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ
SECRETARIO